



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 2703

Exp. N° 2021-25-3-003637

Montevideo, 16 JUL. 2021

ASUNTO: Consejo de Formación en Educación, remite la Resolución N°44, Acta N°13 de fecha 4 de mayo de 2021, referida a pautas para la reserva de cargos de Docencia Directa e Indirecta, teniendo en cuenta la Normativa General vigente.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la mencionada Resolución y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.


Publíquese en Web.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, al Inspector Coordinador de Asignaturas y al Departamento Docente.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

 **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria - Sección Resoluciones y Decretos**
BD/GAF/vp
2021/CONSIDERADOS VARIOS/CFE- Marco normativo para solicitar reserva de cargos de docencia directa e indirecta